

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora diez y nueve treinta minutos del día tres de abril de mil novecientos cincuenta y dos, me constituyo en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, con el Sr. Alcalde accidental Don Miguel Nadal, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria, y habiendo transcurrido quince minutos sin que haya número suficiente de señores vocales para poder celebrarla, procede reunirse de nuevo, en segunda, el día de mañana, cuatro de los corrientes, a la hora indicada en la convocatoria.

EL ALCALDE acetal.

*Miguel Nadal*

El Secretario acetal.

*Miguel*

DILIGENCIA: Por disposición de la Alcaldía se suspende la sesión del Ayuntamiento Pleno que debía celebrarse en el día de hoy, cuatro de abril de mil novecientos cincuenta y dos, la que deberá celebrarse el día siete de los corrientes a las diez y nueve horas, en segunda convocatoria.

El Secretario acetal.

*Miguel*

SESION ORDINARIA CELEBRADA POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO, EN SEGUNDA CONVOCATORIA EL DIA 7 DE ABRIL DE 1952.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora diez y nueve del día siete de abril de mil novecientos cincuenta y dos, se reúne en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Juan Coll Fuster, el Ayuntamiento Pleno, con asistencia de los Sres. Tenientes de Alcalde y Concejales, Don Joaquín F. de Puigdorfila, Don Miguel Nadal Pont, Don Guillermo Saloy Salom, Don Francisco Suan Saiz, Don Bartolomé Fizá Ferrá, Don Jesús Antich Gil, Don José Frau Juan, Don José Pons Marqués, Don Antonio Llabrés Morey, Don Francisco Castaño Salvá, Don Luis G. Pascual González, Don Bartolomé Gaita Horrach, Don Gabriel Fuster Mayans, el Interventor de Fondos Municipales Don Jaime Busquets, y asistidos de mí, el infrascrito Secretario, al objeto de cele---